

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4069** *ACTIVIDADES BLANCO, S.A.*

Convocatoria de Junta General Ordinaria y a continuación Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, Actividades Blanco, S.A., por acuerdo del Órgano de Administración de fecha, 30 de Marzo de 2017, que se celebrará el próximo día, 27 de Junio de 2017 en el Despacho profesional del Notario de Madrid, D. Manuel de Cueto García en Madrid (28007) calle de Doctor Esquerdo nº 136 –planta, 2ª – letra, C, a las 19,00 horas en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario que presidirán la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Segundo.- Presentación de las Cuentas Anuales del Ejercicio, 2016, con el Informe de Auditoría de Cuentas del año, 2016, aprobación de las mismas y la aplicación de los resultados del Ejercicio.

Tercero.- Propuesta y nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad para el ejercicio, 2017.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Nombramiento del Presidente y Secretario que presidirán la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Segundo.- Ampliación del capital social de la Sociedad por importe de 264.440,00 €.

Propuesta y aprobación si procede del Órgano de Administración de ampliación de capital social por importe de 264.440,00 € mediante la emisión de 4.400 nuevas acciones ordinarias al portador por un importe nominal cada una de 60,10 €, emitidas a la par, numeradas de 5.501 a 9.900 ambas inclusive, para su desembolso en dinero.

Propuesta de modificación del Artículo 5. Capital social, de los Estatutos Sociales, quedaría redactado: El capital social queda fijado en quinientos noventa y cuatro mil novecientos noventa y dos euros con cuarenta y dos céntimos de euro (594.992,42 €), dividido en nueve mil novecientas acciones ordinarias al portador, de las cuales: 2.000 acciones, las números 1 al 2.000, ambas inclusive, son 60,10 euros de valor nominal cada una, y 7.900 acciones, las números 2.001 al 9.900, ambas inclusive, son de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Tercero.- Propuesta y aprobación si procede del Órgano de Administración, del traslado del domicilio social y fiscal de la sociedad, a la dirección en Madrid (28012) calle Fray Luis de León n.º 15, portal C, planta 1.ª, puerta B.

Propuesta de modificación del Artículo 3. Domicilio social, de los Estatutos Sociales, quedaría redactado: El domicilio social se fija en Madrid (28012), calle

Fray Luis de León nº 15-portal, C-planta, 1ª – puerta, B . El acuerdo relativo al cambio de domicilio social consistente en su traslado dentro del mismo término municipal, así como el de establecer, suprimir o trasladar sucursales para el desarrollo del objeto social, corresponderá al Órgano de Administración.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados en la Junta.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e Informes que han de ser sometidos a la aprobación de las Juntas. (L.S.C. artículos, 197 y 287. R.D.L. 1/2010, de 2 de julio, y Ley 31/2014, de 3 de diciembre).

Madrid, 5 de mayo de 2017.- El Administrador Único, D. Joaquín Blanco Alonso.

ID: A170036728-1